

Editorial

Queridos lectores,

Con la agradable *resaca* del exitoso Congreso Mundial y Nacional Farmacéutico que celebramos en Sevilla hace escasas semanas, nos adentramos en el otoño y en la recta final de este intenso año 2022, que viene también cargada de noticias sanitarias de calado.

Algunas luces y algunas sombras. Entre estas últimas, por ejemplo, a raíz de la celebración del Día Mundial de la Salud Mental el pasado día 10 de octubre se divulgaban los últimos datos sobre la utilización de fármacos psicoactivos: España se ha convertido en el primer país del mundo en consumo de benzodiacepinas y otros ansiolíticos (hasta el 11% de la población los consumen a diario) y hasta el 45% de los empleados públicos usan prácticamente a diario fármacos psicoactivos (ansiolíticos, antidepresivos y somníferos, entre otros). Datos que indudablemente nos tienen que hacer recapacitar, pues el bienestar de una sociedad no solo debe medirse por criterios económicos, sino de salud de la población.

Además, recientemente se publicaban en la revista *Lancet* las conclusiones de un grupo de expertos internacionales en relación a la gestión de la pandemia por COVID-19. Calificada esta como un “fracaso global masivo” que condujo a un “asombroso número de víctimas”, se alude al déficit en España de test y de equipos de protección para los profesionales sanitarios en los peores momentos. Interpretación que, sin embargo, no comparte por completo la OMS. Sea como fuere, constatar las debilidades de la respuesta desarrollada debe servir para una mejor planificación ante nuevas emergencias de salud que puedan surgir, y reafirma la necesidad de optimizar las estrategias de vacunación que de ahora en adelante se implementen.

Por otro lado, en el mundo del medicamento también se abren posibilidades prometedoras. En primer lugar, la elaboración –en proceso– del nuevo texto de la Ley de Garantías y Uso Racional de Medicamentos, para la que este trimestre se revela crucial. De igual modo, la Agencia Europea de Medicamentos se ha pronunciado durante el mes de septiembre a favor de la intercambiabilidad de los medicamentos biológicos y sus correspondientes biosimilares, hito esperado desde hacía tiempo. Dado que indica que las decisiones relativas a la sustitución a nivel de la farmacia las gestionará cada Estado Miembro, es este un momento clave para analizar detenidamente la ampliación de la accesibilidad a los biosimilares, fundamentales en muchas áreas como la oncología o la reumatología.

El presente número de *Panorama* se inaugura con una revisión en profundidad sobre la meningitis y, en particular, sobre la meningitis meningocócica y las posibilidades de prevención frente a ella. Se complementa en su sección con otro artículo monográfico, desde un punto de vista más clínico, relativo al abdomen renal agudo, una de las emergencias más frecuentes en los servicios de urgencias. Con respecto a la evaluación de medicamentos de reciente comercialización, se abordan en las siguientes páginas las referentes a tres nuevos fármacos, entre los que sobresale un nuevo ARN de interferencia aprobado para su uso en humanos: lumasirán, indicado en una enfermedad rara y grave como es la hiperoxaluria primaria tipo 1. También se incluye la evaluación de treosulfano, aprobado en el acondicionamiento previo a trasplante alogénico de progenitores hematopoyéticos, y el menos innovador neratinib, que se usará en pacientes con cáncer de mama doble positivo (para receptores hormonales y HER2) en estadio inicial.

Os deseamos una gratificante lectura. Recibid un afectuoso saludo.